

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE CONSTITUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE HUARTE

DIA: 11 de junio de 2011

HORA: 12.00

LUGAR: Salón del Pleno de la Casa Consistorial.

ASISTENTES:

- Por el grupo municipal Grupo Independiente Huarte (G.I.H.):
 - D. Iñaki CRESPO SAN JOSE
 - D. Ignacio IMIZCOZ ECHEVERRIA
 - D. Amaya Miren GOÑI DELZANGLES
 - D. José SALAS MARTIN
 - Dña. María Lourdes LIZARRAGA CASANELLAS
- Por el grupo Bildu-Alkartasuna (EA) Alternatiba Ereikitzen (AE):
 - D. Ramón Ignacio AGUERA REOYO
 - d. José CIGA CERDAN
 - D. Juan María FELIU DORD
 - Dña. Orreaga TIHISTA JIMENEZ
- Por la agrupación Oihana Elkartaldea (AOE)
 - D. Francisco Javier BASTERRA BASTERRA
- Por el grupo municipal de Nafarroa Bai (NB)
 - Dña. Parezi ASIAIN ARTOLA
- Por el Partido Socialista de Navarra-Psoe (PSN-PSOE).
 - D. Koldo GARCIA IZAGUIRRE
- Por el Partido Popular (PP).
 - Dña. Patricia de PEDRO APARICIO

SECRETARIA: D^a. M^a Esperanza SUBIZA ESPINAL.

En la localidad de Huarte, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial siendo las doce del día once de junio de dos mil once, asistidos por la Secretaria del Ayuntamiento, concurren las personas que arriba se relacionan en su calidad de candidatos electos en las elecciones locales convocadas por el Real Decreto 26/2011, de 28 de marzo, y celebradas el pasado día 22 de mayo.

Es objeto de la presente reunión la celebración de la sesión constitutiva de la Corporación y la elección de Alcalde o Alcaldesa, conforme a lo establecido en los artículos 195 y 196 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, de Régimen Electoral General (LOREG, en adelante), y en el artículo 37 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre (ROF, en adelante).

Abierta la reunión, se procede por la Secretaria a informar a los reunidos de la normativa que regula la celebración de esta sesión constitutiva y de la elección de Alcalde o Alcaldesa, así como de los requisitos necesarios para la adquisición de la condición de Concejal o Concejala y para la toma de posesión del cargo. Asimismo, da cuenta del acta de proclamación de candidatos electos emitida, con fecha 25 de mayo de 2011, por la Junta Electoral de Zona de Aoiz.

FORMACION DE LA MESA DE EDAD

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 195.2 de la LOREG y 37.2 del ROF, se procede a constituir la Mesa de Edad, integrada por los elegidos de mayor y menor edad presentes en el acto, que resultan ser, respectivamente, D.Juan M. Feliu Dord, que actúa como Presidente/Presidenta, y D^a Patricia de Pedro Aparicio, que actúa como Vocal; actuando como Secretaria la que es de la Corporación.

COMPROBACION DE LAS CREDENCIALES

Por los miembros de la Mesa de Edad se procede a la comprobación de las credenciales presentadas y las acreditaciones de la personalidad de los electos, encontrándolas conformes.

Asimismo, la Mesa de Edad comprueba que la totalidad de los electos presentes han formulado ante la Secretaría del Ayuntamiento la declaración sobre causas de posible incompatibilidad y actividades que les proporcionen o puedan proporcionar ingresos económicos y la declaración sobre sus bienes patrimoniales, todo ello de conformidad y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

CONSTITUCION DE LA CORPORACION

Seguidamente, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 108.8 de la LOREG y conforme a la fórmula prevista en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, los candidatos electos proceden, individualmente, a prestar juramento/promesa de cumplir fielmente las obligaciones del cargo con lealtad al Rey y de guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado, haciéndolo ante todos los presentes, por el orden en que figuran en las certificaciones de la Junta Electoral de Zona.

Por parte de D. Iñaki Crespo, D. Ignacio Imizcoz, Dña. Amaya Miren Goñi, D. José Salas y Dña. M^a Lourdes Lizarraga se presta promesa. Por parte de Dña. Patricia de Pedro y D. Koldo Garcia juran su cargo de concejal.

Por parte de D. Javier Basterra, D. Ramón Ignacio Aguera, D. José Ciga, D. Juan María Feliu y Dña. Orreaga Tihista prometen su cargo por imperativo legal.

Por parte de Dña. Parezi Asiain promete en euskera, según el texto que se cita: Legearen aginduz, hitz ematen dut nire kontzientziagatik eta ohorearengatik fidelitasunez beteko dudala zinegotzi karguaren betebeharrak erregeari leialtasuna ageriz, eta gordetu eta gorde egin Konstituzioa Estatuaren oinarritzko arau bezala

Realizados los trámites anteriores todos los electos presentes toman formalmente posesión de su cargo de Concejal o Concejala, tras lo cual, comprobado que concurre a la sesión la totalidad de los concejales y por tanto, la mayoría absoluta de los Concejales electos, la Mesa, a través de su Presidente/Presidenta, declara constituida la Corporación municipal.

En este momento, se da cuenta del arqueo extraordinario al cierre de las operaciones del día 10 de junio así como el Balance de Inmovilizado al cierre del ejercicio de 2010. Así mismo, consta en el expediente el Inventario con todas las fincas urbanas y rústicas de titularidad municipal.

ELECCIÓN DE ALCALDE O ALCALDESA.

Acto seguido, la secretaria, de orden de la Mesa de Edad, da lectura a las normas reguladoras de la elección del Alcalde o Alcaldesa, contenidas en el artículo 196 de la LOREG.

Así el Sr.Presidente de la Mesa pregunta quienes de los Concejales que encabezaban las correspondientes listas electorales se postulan como candidatos a la Alcaldía, resultando que lo hacen los siguientes:

D./D^a Iñaki Crespo San José, cabeza de lista electoral del Grupo Independiente de Huarte.

D./D^a Iñaki Aguera Reoyo, cabeza de lista electoral del Grupo Bildu Alkartasuna (EA) Alternatiba Ereikitzen

D. Javier Basterra Basterra, cabeza de lista electoral de la Agrupación Oihana Elkartaldea (AOE)

D^a Parezi Asiain Artola, cabeza de lista electoral del grupo Nafarroa Bai (NB).

D. Koldo Garcia Izaguirre, cabezas de lista electoral del Partido Socialista de Navarra-Psoe (PSN-PSOE)

D^a Patricia de Pedro Aparicio, cabezas de lista electoral del Partido Popular (PP)

A continuación se procede a la elección de Alcalde o Alcaldesa por el procedimiento de voto secreto, para lo cual los Sres. Concejales van siendo llamados por la Mesa de Edad en el orden en que figura en las certificaciones de la Junta Electoral de Zona, para que depositen su voto en la urna preparada al efecto.

Terminada la votación, por la Mesa de Edad se procede al escrutinio, que arroja el siguiente resultado:

	En letra	En número
- Votos emitidos:	trece	13
- Votos válidos:	trece	13
- Votos en blanco:	cero	0
- Votos nulos:	cero	0

Distribuyéndose las papeletas válidas de la siguiente forma:

D. Iñaki Crespo San José	5 votos
D Ramón Ignacio Aguera Reoyo	4 votos
D . Javier Basterra Basterra	1 voto
D ^a Parezi Asiain Artola	1 voto
D. Koldo Garcia Izaguirre	1 voto
D ^a Patricia de Pedro Aparicio	1 voto

En consecuencia, siendo trece el número de Concejales y siete la mayoría absoluta de los votos, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 de la LOREG resulta elegido/elegida D.. Iñaki Crespo San José por ser el candidato del grupo que obtuvo mayor número de votos en las elecciones, procediendo el Sr. Presidente de la Mesa a proclamarlo Alcalde del Ayuntamiento de la Villa de Huarte./

Aceptado expresamente el cargo de Alcalde para el que ha sido elegido, D Iñaki Crespo San José presta promesa de cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcalde con lealtad al Rey y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado, tras lo cual toma posesión del cargo y pasa a ocupar la Presidencia del Pleno.

Cumplido el objeto de la convocatoria de la presente sesión, solicita tomar la palabra D. Javier Basterra quien dice: Espero que esta Corporación que ahora se constituye repita el nivel de éxitos y también el nivel de acuerdo del a Corporación anterior. Te deseo suerte y tal como te dije antes, te reitero por mi parte toda la ayuda que necesites. No va a ser una mayoría absoluta y clara y está claro que no va a ser una legislatura sencilla por la crisis económica en la que nos encontramos, pero confío en que esta Corporación logrará entenderse y celebro de muy buen grado que la elección del Alcalde haya transcurrido en paz.

Toma la palabra D. Ramón Ignacio Aguera quien felicita a Iñaki Crespo y a GIH por la Alcaldía, te deseamos suerte y buen hacer en el cometido de tus funciones. También te ofrecemos y en general pedimos colaboración a todas las fuerzas políticas para que toda la población de Huarte salga beneficiada. Tenemos la convicción y la confianza en el nuevo tiempo político que nos está tocando y nos va tocar vivir a partir de ahora y nuestro grupo asumimos nuestra parte de compromiso y os pedimos a la Corporación ser también parte para que el proceso de normalización política sea una realidad. Desde Bildu Huarte queremos agradecer a todas las personas que nos han dado su apoyo y confianza y esperamos ser capaces de corresponder con nuestro compromiso con ilusión y con trabajo

para tratar un elevado desarrollo de las 55 propuestas concretas de nuestro programa. Por último, también vamos a poner especial énfasis en nuestro segundo objetivo, mantener y mejorar la convivencia. Si todos los grupos políticos han destacado la buena convivencia de la legislatura, tanto a nivel municipal como social, las personas que componemos Bildu Huarte apostamos para durante y al final del proceso seamos considerados parte activa de la buena convivencia de Huarte.

Interviene Dña. Parezi Asiain quien dice: suerte Iñaki y que estemos todos en armonía y obtengamos lo mejor para Huarte.

Toma la palabra Dña. Patricia de Pedro quien manifiesta: Felicidades y que entre todos podamos ser capaces de defender y hacer lo mejor para Huarte.

Acto seguido, interviene D. Koldo Garcia quien desea lo mismo, le desea mucha suerte y que podamos conseguir entre todos lo mejor para este pueblo.

Se levanta de la mesa D. Juan M. Feliu quien había ostentado hasta entonces la presidencia de la mesa, quien le hace entrega de la vara de mando/makila

El Sr. Alcalde D. Iñaki Crespo toma la palabra y dice

En primer lugar quiero mostrar mi agradecimiento al anterior alcalde y a toda la anterior corporación por el trabajo realizado. Creo que todos, desde distintas ideologías hemos trabajado por Huarte, intentando hacerlo del a mejor manera posible.

En segundo lugar quiero agradecer en nombre de GIH a los casi mil vecinos/as que nos han dado su voto y su confianza, y que han vuelto a conseguir que seamos por 4ª vez consecutiva la fuerza más votada en Huarte.

Por otra parte, quiero aprovechar este momento para dar la bienvenida a la nueva corporación, destacando con enorme satisfacción la importante presencia de mujeres en ella, ya que vamos a tener en esta legislatura cinco concejales, cifra record en nuestro Ayuntamiento, y que no hace sino reflejar una realidad, que la igualdad real entre mujeres y hombres va ganado terreno día a día. Espero y confío en que vuestra aportación a Huarte será de verdad importante.

También quiero mostrar mi imprevisto con Huarte, con todas sus gentes, espero saber estar a la altura de la responsabilidad que se me ha otorgado, seré el Alcalde de todas/os los huartearras., como no puede ser de otra manera, y aprovecho para señalar los dos pilares básicos sobre los que GIH sustentará su acción de gobierno, el diálogo sin ningún tipo de exclusiones con todos los grupos políticos, asociaciones, grupos culturales, etc. y el trabajo hasta el límite de nuestras energías.

Además quisiera hacer un llamamiento a todos los grupos representados aquí para que a partir de hoy mismo se dispongan a trabajar duro por Huarte, esto, únicamente esto es para lo que nos han elegido nuestros vecinos, hago un emplazamiento a realizar una verdadera POLITICA MUNICIPAL, con mayúsculas. Huarte necesita el trabajo de todas/os.

No quiero finalizar sin realizar varios agradecimientos, en primer lugar a todas/os los trabajadores de este Ayuntamiento, ya que sin su magnífica labora día tras día, nada de esto sería posible. En segundo lugar a las familias, a las parejas y a los hijos de los corporativos, porque ellos sufren principalmente nuestras ausencias por la importante cantidad de tiempo que invertimos aquí, sin su apoyo, nuestra labor sería sin duda mucho más complicada. Y en tercer lugar, quisiera hacer un reconocimiento a todos los miembros de GIH que durante los últimos 12 años han trabajado sin descanso por nuestro pueblo, y muy especialmente a Martin Astrain, porque durante muchos años ha encarnado los mejores valores que alguien que se dedique a la política municipal puede tener.

Un saludo a todas y todos, y NOS VEMOS POR HUARTE.

Y siendo las doce horas y treinta minutos, el Sr. Presidente levanta la sesión, extendiéndose la presente acta que firma el Sr. Alcalde, conmigo, de todo lo cual, yo, la Secretaria, doy fe.